



NIT 900.448.470-7

POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIAS S.A.S.

HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIAS S.A.S en adelante LA EMPRESA, dando cumplimiento a lo establecido en la ley estatutaria 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013, establece en este documento las políticas sobre el uso y tratamiento de datos, los cuales son recolectados a las personas naturales o jurídicas que tienen, tendrán o han tenido algún tipo de relación comercial o laboral con la empresa fruto del desarrollo del objeto social de la misma.

El objeto de la política de tratamiento de datos es que los titulares conozcan sus derechos, la forma y mecanismos dispuestos por la empresa para ejercerlos, además de los lineamientos dispuestos para el tratamiento de la información recolectada.

1. ¿QUIEN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO?

El responsable del tratamiento de los datos es única y exclusivamente HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIAS S.A.S, NIT 900448470-7, con domicilio principal en la Carrera 9 lote No. 2 La Badea en el municipio de Dosquebradas, Risaralda. Numero de contacto (576) 3300404 – 3305560. Correo electrónico: gerencia@hierrosdeoccidente.com servicioalcliente@hierrosdeoccidente.com

2. ¿CUAL ES EL TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS?

Las bases de datos de clientes, proveedores y empleados serán archivadas en medios físicos y/o electrónicos, asegurando debidamente los principios constituidos en el artículo 4 de la ley 1581. La información será utilizada exclusivamente por la empresa y sucursales y solo será trasferida en caso que sea necesario para el cumplimiento del objeto social de la empresa, haya autorización por parte del titular o un mandato judicial que así lo requiera.

El tratamiento contempla la recolección, almacenamiento, procesamiento, uso y consulta, en desarrollo de la actividad comercial de la empresa.

2.1 FINALIDAD GENERAL DE LAS BASES DE DATOS DE LA EMPRESA:

- a) Desarrollar el objeto social.
- b) Contar con los datos personales en el archivo interno.
- c) La elaboración de encuestas y estadísticas.
- d) Ubicación y contacto con el titular.
- e) Envío y recepción de comunicaciones.



NIT 900.448.470-7

- f) Atender o formalizar cualquier tipo de trámite, producto o servicio que el titular solicite o requiera.
- g) Llevar registros contables.
- h) Cumplimiento de obligaciones contractuales y tributarias.
- i) Envío de información.
- j) Cumplimiento de la normatividad vigente.
- k) Auditorias.
- l) Compartir información con las diferentes agencias de la empresa.
- m) Consulta de centrales de bases de riesgo y comportamiento crediticio (proveedores y clientes)

2.2 FINALIDAD DE BASES DE DATOS PARA EMPLEADOS Y COLABORADORES.

- a) Para localización y contacto del titular.
- b) Registro de la hoja de vida del titular.
- c) Expedir certificados laborales a petición del titular.
- d) Confirmación de referencias, información e idoneidad académica y laboral para el proceso de selección.
- e) Para el cumplimiento y registro de cualquier obligación contractual con el titular, cumplimiento de la normatividad vigente o cuando una autoridad bien sea judicial o administrativa lo requiera.
- f) Para transferir a terceros que colaboren en los procesos de selección, evaluación de desempeño y todo lo relacionado con la actividad laboral.
- g) Envío de información a entidades que dan manejo a parafiscales.
- h) Transferencia de información a las instituciones educativas que en caso de los practicantes así lo requieran.

2.3 FINALIDAD DE BASE DE DATOS DE FAMILIARES DE EMPLEADOS.

- a) Para su organización y archivo en la empresa
- b) Para el cumplimiento de obligaciones contractuales y legales.
- c) Para contacto y localización en caso de fuerza mayor.
- d) Para el cumplimiento y registro de cualquier obligación contractual con el titular, cumplimiento de la normatividad vigente o cuando una autoridad bien sea judicial o administrativa lo requiera.

2.4 FINALIDAD DE BASES DE DATOS DE CLIENTES.

- a) Para el cumplimiento de obligaciones contractuales, legales y normatividad vigente.
- b) Para el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- c) Registro de contabilidad.
- d) Para consulta en bases de centrales de riesgo y de cualquier índole.
- e) Analizar la capacidad crediticia del titular.



NIT 900.448.470-7

- f) Elaboración de certificaciones de relación contractual o comercial a petición del titular.
- g) Para la elaboración de estudios de mercado, envío de publicidad e información comercial.
- h) Compartir información con proveedores en cumplimiento de la relación comercial con el titular.
- i) Análisis y gestión de cartera, además, en casos especiales su cesión a terceros.

2.5 FINALIDAD DE BASES DE DATOS DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.

- a) Cumplir con obligaciones contractuales, legales y con la normatividad vigente.
- b) Llevar registro y estadísticas de compras de bienes o prestación de servicios.
- c) Transferencia de información a terceros facultados legalmente para la evaluación de la calidad técnica de los productos adquiridos.
- d) Verificación de idoneidad profesional, técnica y personal, así como el cumplimiento de los requisitos legales para el establecimiento de relaciones contractuales con la empresa.
- e) Cumplir con las obligaciones tributarias y llevar registro contable.
- f) La transferencia de información a terceros legalmente facultados para la cesión de obligaciones pendientes de la empresa.
- g) El envío de información para el correcto desarrollo de la relación contractual con el titular.
- h) La expedición de certificados de la relación comercial o contractual a petición del titular.

3. MANEJO DE DATOS EN MENORES DE EDAD.

El origen de los datos de menores de edad proviene únicamente de los familiares de los empleados que hacen parte de la empresa y que como representantes legales están facultados para otorgarla. Esta información tiene las finalidades expresas en el punto 2.3 de la presente política y será tratada con los lineamientos establecidos en el artículo 12 del decreto reglamentario 1377 de 2013.

4. ¿CUALES SON LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN?

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la empresa. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la empresa salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;
- Ser informado por la empresa, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.



NIT 900.448.470-7

- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento la empresa ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Optar por responder o no a preguntas hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o menores de edad.

5. ¿QUE PERSONAS ESTAN SUJETAS AL DERECHO?

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación de a favor de otro o para otro.
- Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

6. ¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA HACER USO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR?

Las personas jurídicas o naturales que deseen acceder a los derechos que la ley prevé, así como acceder, corregir, actualizar, o suprimir datos deberán enviar una solicitud escrita debidamente firmada por correo electrónico a la dirección gerencia@hierrosdeoccidente.com servicioalcliente@hierrosdeoccidente.com o físicos a la carrera 9 lote 2 la badea, Dosquebradas (RISARALDA), el cual contenga la siguiente información:

- Nombre completo del titular de la información.
- Datos de ubicación. (Teléfono, dirección, correo electrónico)
- Datos de identificación.
- Petición del titular. (acceso, modificación, supresión)
- Descripción de los hechos que dan lugar a la petición.
- Documentación para validación de la identidad. (fotocopia cedula de ciudadanía; poder; curaduría)



NIT 900.448.470-7

La petición se evaluará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción del comunicado y en caso de que ese tiempo se extienda se le comunicara y explicara la razón al titular de la información y se procederá en un término no mayor a 5 días hábiles después de cumplido el primer plazo. La solicitud se resolverá siempre y cuando esta no contravenga leyes o contratos contractuales que obliguen a que la información deba permanecer en las bases de datos.

7. ¿CUAL ES LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLITICA Y EL TRATAMIENTO DE DATOS?

Esta política de tratamiento de datos empieza a regir a partir del mes de febrero de 2017. la empresa se reserva el derecho de modificar o actualizar la política acorde a las bases jurídicas que establezca la ley. La empresa notificara de manera clara y oportuna cuando haya lugar a cambios sustanciales en esta política a los titulares de la información.

la vigencia de la política y el tratamiento de datos como regla general será de 10 años contados a partir de la recepción de la información, pudiéndose extender o acordar cuando diese lugar.